SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

Presidencia: vicepresidente 1° doctor Federico Carlos Scarabino
vicepresidente 2° senador Roberto Costa

Secretarías:

- Administrativa: licenciado Jorge Alfredo Couyoupetrou
  prosecretario ad hoc, Waldo Esteban Mullen
- Legislativa: doctor Máximo Augusto Rodríguez

Senadores presentes:

Acuña, Edda Evangelina
Antedoménico, Andrés María
Arcidiácono, Viviana Mónica
Asseff, Aníbal
Baro, Malena
Barrionuevo, María Esther
Bozzani, Ricardo Angel
Cariglino, Roque Antonio
Carlotto, Guido Miguel
Costa, Orlando
Costa, Roberto
D'Onofrio, Jorge
Ehcosor de Acuña, María Azucena
Expósito, Daniel Alejandro
Fernández, Carlos
Fernández, Roberto Osvaldo
Ferreyra, Carlos Horacio
Fioramonti, Cristina Beatriz
Foglia, Omar
Gainza, María Isabel
García, Patricio Antonio
Goicoechea, Osvaldo Jorge
Grau, Mariano
Guarracino, Gastón
Helguero, Marta Elena
López Villa, Fernando Raúl
Meckievi, Alfredo
Molini, Roberto Oscar
Mor Roig, Javier Arturo
Nardelli, Santiago Andrés
Nieto, Antonio Armando
Nino, Santiago
Pirozzolo, Jorge Luis
Ravale, Roberto Felipe
Reverberi, Gerardo Marcelo
Salemme, Julio Alberto
Scarabino, Federico Carlos
Simón, Juan Carlos
Strizzi, Elsa
Torres, Raúl Roberto
Vázquez, Ricardo
Villa de Bartoletti, Elida
Zamperetti, Ricardo
Zingoni Segatori, José María

Senadores ausentes:

Malagamba, Luis Porfirio
Mosse, Carlos Alberto

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 de la Constitución provincial, corresponde reconsiderar el proyecto en tratamiento.

Consecuentemente, se pone en consideración la insistencia de la sanción que, oportunamente se otorgara al mismo, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Industria y Minería.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Habiendo insistido ambas Cámaras en la sanción original, es ley se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 11 -
VETO (II)

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del asunto D-444/09-10.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- La Cámara de Diputados comunica que ha rechazado el veto formulado por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley de modificación del artículo 5º de la ley 12.397, de expropiación de inmuebles en el Parque Industrial de la ciudad de Olavarria. *(Ver punto nº del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 de la Constitución provincial, corresponde reconsiderar el proyecto en tratamiento.

Consecuentemente, se pone en consideración la insistencia de la sanción que, oportunamente, se otorgara al mismo, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Organización Territorial y Vivienda.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Habiendo insistido ambas Cámaras en la sanción original, es ley se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 12 -
SECTOR ANTÁRTICO ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del asunto D-1006/09-10.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley en revisión, estableciendo la difusión en los distintos niveles de enseñanza de la provincia de Buenos Aires los derechos de soberanía sobre el Sector Antártico Argentino. Cuenta con despacho de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Técnica. *(Ver punto nº 6 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Técnica.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y la Honorable Cámara de Diputados.

- 13 -
REGIMEN PREVISIONAL DE GUARDAVIDAS

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del asunto D-1863/09-10.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de revisión, sustituyendo el artículo 1º de la ley 13.191 y sus modificatorias, régimen de prestaciones provisionales de guardavidas. Cuenta con despacho de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. *(Ver punto nº 7 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará a Poder Ejecutivo y la Honorable Cámara de Diputados.

- 14 -
LEY ORGANICA DE FISCALÍA DE ESTADO

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del asunto D-2107/09-10.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley, en revisión, sobre modificación de artículos de la Ley 13.434, texto según Ley 13.727, sustitución de artículos del decreto-ley 7543/69. Ley Orgánica de Fiscalía de Estado. Cuenta con despachos de las comisiones de Legislación General y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos. *(Ver punto nº 8 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, de acuerdo al